



PLANTA BAJA
 ESCALA A3
 1/200

TORREÓN DE SUEÑOS
27 VIVIENDAS
 PARCELA RC6.18.2. BERROCALES. MADRID

PROMUEVE
TORREÓN DE SUEÑOS
 S. Coop. Med.



GESTIONA Y COMERCIALIZA
INGESCASA



PROYECTA
 MARZO 2025
FCG arquitectos
 arquitecto: Juan Carlos Fernández Pérez

Plano orientativo que no constituye documento contractual: sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección del Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la obtención de la correspondiente autorización. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento son ficticios teniendo validez únicamente a efectos decorativos.